



PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA  
FASE FINAL  
Socuéllamos (Ciudad Real), 20, 21 y 22 de abril de 2018



## 1. DATOS GENERALES

- Competición: Fase Final Primera División Femenina
- Fechas: 20, 21 y 22 de abril de 2018
- Ciudad : Socuéllamos (Ciudad Real)
- Organizador: Club Voleibol Kiele Socuéllamos
- Sala de Juego: Pabellón Gran Gaby  
Carretera de las Mesas, s/n. Socuéllamos

## 2. ORGANIZACIÓN

### RFEVB

Delegado Federativo: Javier Medina Carrasco. 601 152 732. [jmedina1@ono.com](mailto:jmedina1@ono.com)  
Árbitro Neutral: Diana Rico Sánchez (Madrid)

### ORGANIZACIÓN LOCAL

Contacto: Pablo Moreno Fernández. Tfno. 667 510 486  
[kiko@kiele.es](mailto:kiko@kiele.es)

## 3. EQUIPOS PARTICIPANTES Y SORTEO

Equipo	Grupo	Nº
C.V. Sayre Décimas	A	1
Kiele Socuéllamos	A	2
C.N. Sabadell	A	3
C.V. Sestao	B	1
Molina Voley	B	2
UBE L'illa Grau	B	3

## 4. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Día	Jornada	Encuentro	Grupo	Hora
Día 20-abril-2018	1ª	2 – 3	B	10:00
		2 – 3	A	12.00
Día 20-abril-2018	2ª	1 – 2	B	18:00
		1 – 2	A	20:00
Día 21-abril-2018	3ª	3 – 1	B	09:00
		3 – 1	A	11.00

Día	Jornada	Encuentro	Grupo	Hora
Día 21-abril-2018	4ª	3º g-A- 3ºg-B	5º-6º puesto	16:30
		2º g-A-1º g-B	Semifinales	18.30
		1º g-A -2ºg-B	Semifinales	20.30
Día 22-abril-2018	5ª	3º - 4º puesto		10.00
		Final		12.00



PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA  
FASE FINAL  
Socuéllamos (Ciudad Real), 20, 21 y 22 de abril de 2018



#### 5. REUNIÓN PRELIMINAR

En caso de establecerse la necesidad de una reunión preliminar, el Delegado Federativo lo concretará con cada equipo participante.

#### 6.- INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES PARA LA FASE FINAL

Podrán ser alineados un máximo de 14 jugadores con Autorización Federativa, que se comunicarán al Delegado Federativo en la reunión de delegados o posteriormente, siempre antes del primer encuentro en que participe el equipo. En el caso de registrarse 2 líberos, se amplía hasta 14 el número de jugadores que pueden inscribirse en el acta.

La RFEVB podrá requerir a los participantes la remisión del modelo NC-16, fijando el plazo para presentarlo. La no remisión podrá tener una sanción de hasta 150 €.

#### 7.- OTROS

- Cada equipo deberá llevar sus propios balones de calentamiento.
- Los equipos deberán acudir a la competición con dos equipaciones de diferente tonalidad. El Delegado Federativo podrá designar la equipación que cada equipo usará en sus partidos. En ese caso, será obligatorio el uso de esa equipación.

-----